

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 08:30 hrs. Del día 19 de Mayo del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Coordinadora del SMDIF y Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, en representación de la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE MARZO DE 2025.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.
7. LECTURA DEL ACTA.
8. FIRMA PROTOCOLARIA.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de 8 de los convocados.

**SEGUNDO PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** - Toda vez que existe quorum legal la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, declara válida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodriguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspos) al presupuesto de Egresos del mes de Marzo de 2025.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

**Por 8 votos a favor se aprueban las modificaciones (traspos) al presupuesto de egresos del mes de Marzo del año 2025.**

**QUINTO PUNTO.** - Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de

Ada Sela Quijada Rodriguez

ANDRÉS R. Laura Flores

Una vez terminada la presentación de la cuenta pública del mes de Marzo de 2025, pone en conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, que se presenta la cuenta pública del mes de Marzo y la cuenta pública trimestral de los meses de enero, febrero y marzo de forma extemporánea a razón de que debido a una descarga eléctrica en las instalaciones del SMDIF la computadora del área de contabilidad resulto con severos daños debiendo llevar dicho equipo a reparación, sin embargo cuando regresaron el equipo se había perdido parte de la información y de los programas con los que contaba, incluyendo el sistema automatizado de contabilidad gubernamental, por lo cual se tuvo que descargar nuevamente lo que causo que se bloquearan el usuario y las claves de acceso. Para poder acceder nuevamente al sistema fue necesario tomar un curso por INDETEC el proveedor del sistema y el que podía liberar el usuario y las claves de acceso nuevamente, sin embargo había cupo en el curso hasta los primeros días del mes de mayo, razón por la cual pudimos entrar al sistema hasta estas fechas y poder entregar las cuentas con este desfase de tiempo. Una vez expuesto el punto se somete a votación.

**Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo de 2025.**

ÚNICO.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública del mes de Marzo de 2025.

**SIXTO PUNTO.** – Prosiguiendo con lo estipulado en el orden del día, hace uso de la palabra nuevamente la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2025.

Siendo expuesto el punto y analizado por los integrantes de la Junta de Gobierno es sometido a votación.

**Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública trimestral de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2025.**

ÚNICO.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública trimestral.

**SÉPTIMO PUNTO.-** La Lic. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

**OCTAVO PUNTO** - Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

**NOVENO PUNTO** -. – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 11:15 hrs. Del mismo día.

**DAMOS FE**

**C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Laura Flores

---

---

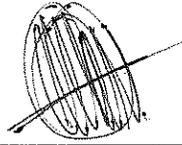
Nydia Berenice R.

Ada Sela Quijada Rodríguez

**C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ**  
**ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Ada Sela Quijada Rdz

**LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO**  
**ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



---

**LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ**  
**CONTRALOR INTERNO**



---

**LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ**  
**1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



---

**C. ZAIRA VARGAS TELLO**  
**2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Zaira Vargas T

**C. ERNESTO MALDONADO RUIZ**  
**3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



---

**C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO**  
**4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Laura Flores